

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 98 Miércoles 27 de mayo de 2009 Pág. 19159

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17812 TRABUCONS FRD. SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número Cinco de Granada,

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 95 de 2009, dimanante de los autos 565 de 2008, en materia de despido, a instancia de Alberto Ortega Resina contra Trabucons Frd sociedad limitada laboral, se ha dictado en fecha 20 de mayo de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 10.844,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 20 de mayo de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090039512-1